



### NOTA DE PRENSA

## **EL COLEGIO DE SEVILLA CREA UNA HERRAMIENTA PARA FARMACÉUTICOS QUE RECOPILA INFORMACIÓN SOBRE TODOS LOS MEDICAMENTOS REFRIGERADOS Y CÓMO ACTUAR CUANDO SE ROMPE SU CADENA DE FRÍO**

- **Esta aplicación informática, denominada ‘Termofarma’, destaca por su fácil manejo, su constante actualización, por incluir todos los medicamentos refrigerados dispensables en España y estar a disposición de cualquier farmacéutico comunitario**
- **Su funcionamiento es muy sencillo. Tan sólo es necesario introducir el nombre del medicamento sobre el que se desea hacer la consulta en el único campo de búsqueda disponible en la herramienta. De forma rápida e instantánea la aplicación ofrece la respuesta**
- **En una serie de tablas viene recopilada información de interés (entre otros, nombre comercial del medicamento, principio activo y periodo de estabilidad fuera de la cadena de frío) para que el farmacéutico comunitario pueda así ofrecer un consejo más completo y una información de interés a los pacientes**

**Sevilla, 13 de junio de 2016.-** El Centro de Información del Medicamento y Atención Farmacéutica (CIM) y el Departamento de Informática del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla ha puesto en marcha una herramienta de consulta, denominada ‘Termofarma’, que indica cómo actuar con los medicamentos refrigerados una vez que se haya roto la cadena de frío a la que deben estar sometidos ya que permite, entre otros, conocer de manera instantánea su periodo de estabilidad fuera de refrigeración.

Esta nueva aplicación informática destaca por su fácil manejo, su constante actualización, por incluir todos los medicamentos refrigerados dispensables en España (excluidos los envases clínicos y los medicamentos hospitalarios) así como estar a disposición de cualquier farmacéutico comunitario en la web de la Corporación farmacéutica sevillana.

“Diariamente recibimos consultas sobre qué hacer con medicamentos que precisan de frío y que por error del paciente o bien porque faltó suministro de luz en la farmacia han alcanzado temperaturas superiores a 8° C. Existe bibliografía al respecto pero está dispersa, la información no está reunida ni en constante actualización como proponemos con esta herramienta al alcance de todos los compañeros de España”, explica Rosario Cáceres, farmacéutica del CIM y coordinadora de este proyecto.

El funcionamiento de ‘Termofarma’ es muy sencillo. Tan sólo es necesario introducir el nombre del medicamento sobre el que se desea hacer la consulta en el único campo de búsqueda disponible en la herramienta. De forma rápida e instantánea, la aplicación ofrece la respuesta. En una serie de tablas viene recopilada información de interés (entre otros, nombre comercial del medicamento, principio activo y periodo de estabilidad fuera de la cadena de frío) para que el farmacéutico comunitario pueda así ofrecer un consejo más completo y una información de interés a los pacientes.

**Para más información:**

**Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla: Manuela Hernández y Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)**